



## COMPROMISO CON LA GESTIÓN FORESTAL RESPONSABLE

Constituimos una empresa en la que se utiliza papel como principal materia prima y, por lo tanto, deseamos promover una gestión responsable de los bosques de forma que se satisfagan las necesidades sociales, económicas, ecológicas, culturales y espirituales de las generaciones actuales y futuras.

El equipo de LIBRA ARTES GRÁFICAS desea manifestar a través de este documento su compromiso con las certificaciones FSC® (FSC-C105878) y PEFC, poniendo todos los medios necesarios para implantar y mantener dichos sistemas de cadena de custodia y asegurando el cumplimiento de todos los requisitos exigidos.

LIBRA ARTES GRÁFICAS se compromete a controlar el origen de la madera utilizada en la fabricación del papel y cartón que se emplea en su proceso productivo con el fin de excluir el papel y cartón fabricado con material procedente de las siguientes fuentes:

- Áreas forestales en donde se violan los derechos civiles y tradicionales.
- Áreas forestales en las que no se cumplen las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo (Según la Declaración de la OIT, 1998).
- Áreas forestales en donde los altos valores de conservación se encuentran amenazados.
- Áreas forestales en las que se han introducido árboles genéticamente modificados.
- Áreas forestales en las que se realiza tala ilegal.
- Bosques naturales que han sido convertidos en plantaciones u otros usos no forestales.

LIBRA ARTES GRÁFICAS asegura que se cumplen todos los requisitos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- No hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal establecida en España.
- En sus instalaciones no se producen trabajos forzosos u obligatorios
- No hay discriminación en el empleo y la ocupación: igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
- No impide a sus trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.
- Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de sus empleados.

La protección del Medio Ambiente es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad por lo que LIBRA ARTES GRÁFICAS se ocupará de la sensibilización y formación de sus empleados. Se impulsará la participación activa de nuestro personal en el Sistema de Cadena de Custodia FSC y PEFC, por lo que se valorará y prestará especial atención a las sugerencias que a este respecto se presenten.

La Dirección de LIBRA ARTES GRÁFICAS, espera y desea colaborar de forma activa con el objetivo final de asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras.

En Torrejón de Ardoz, a 28 de febrero de 2022



Héctor Sanz Álvarez